Nº 555/SEC/21

Valparaíso, 24 de noviembre de 2021.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la moción, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley que establece el 26 de julio como el “Día de la Mujer Piloto”, correspondiente al Boletín número 12.795-07:

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Institúyese el 26 de julio de cada año como el “Día Nacional de la Mujer Piloto”, en honor y reconocimiento de cada una de las mujeres pilotos de la aviación de nuestra Patria, que sirven y han servido en su profesión tanto en Chile como a través del mundo.”.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

XIMENA RINCÓN GONZÁLEZ
Presidenta del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado